

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.916

Sábado 3 de Agosto de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2528204

EXTRACTO

IVÁN TORREALBA ACEVEDO, Notario Público titular de la Trigésima Tercera Notaría de Santiago, domiciliado en Huérfanos N° 979, oficina N° 501, comuna de Santiago, ciudad de Santiago, certifico que por escritura pública otorgada ante mí el día 30 de julio del año 2024, bajo el repertorio N° 11.395-2024, Gerardo Gustavo Délano Alcalde, cédula de identidad N° 16.607.845-8; Juan Pablo del Sante Ross, cédula de identidad N° 16.935.835-4, y María Magdalena Fuenzalida Concha, cédula de identidad N° 17.402.789-7 constituyeron una sociedad por acciones de la que se extracta lo siguiente: Nombre: "ALIMENTOS AM SpA". Domicilio: La sociedad tendrá domicilio en la ciudad de Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de las sucursales o agencias que establezca en otros lugares de Chile. Objeto: El objeto de la sociedad será (i) la elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución, almacenamiento y comercialización de repostería y alimentos en general, y (ii) el desarrollo, a nombre propio o de terceros, de toda clase de negocios, actos y contratos, conducentes o complementarios a los fines enunciados. Administración: La administración, y uso de la razón social, así como la representación judicial y extrajudicial de la Sociedad, corresponderá, individual e indistintamente, a Gerardo Gustavo Délano Alcalde, y a Juan Pablo Del Sante Ross. Capital y Acciones: El capital de la sociedad es la suma de \$1.000.000, dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, y sin valor nominal, completamente suscritas y pagadas, de las cuales Gerardo Gustavo Délano Alcalde suscribió y pagó, en dinero efectivo, 500 acciones; Juan Pablo Del Sante Ross suscribió y pagó, en dinero efectivo, 250 acciones; y María Magdalena Fuenzalida Concha suscribió u pagó, en dinero efectivo, 250 acciones. Demás estipulaciones en escritura extractada. En Santiago, a 30 de julio de 2024.-

CVE 2528204

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

